

Entrevista con Director Ariel Ferrari, 11-09-09
93.9 Océano FM – No toquen nada

Convenio Hospital de ojos, PIT CNT y ANMYPE

Varias instituciones del gobierno firmaron un convenio con el PIT CNT para que los trabajadores que ganan hasta \$9.720 nominales puedan acceder de forma gratuita a operarse de algunas patologías en la vista, por ejemplo cataratas, miopía y astigmatismo.

Recuerden que las operaciones gratuitas en esta administración del Frente Amplio se comenzaron a hacer en el Hospital Saint Bois con médicos cubanos, y son una de las banderas que levanta el FA como modificaciones fuertes que hicieron durante esta administración, y que el candidato presidencial Luis Alberto Lacalle del Partido Nacional dijo que si se operaron 10.000 se operen 20.000 y quiere seguir con este tema.

Tiene diferencias en cuanto a los médicos cubanos, cómo llegaron, cómo regularizaron su situación, pero no en cuanto a operaciones gratuitas para estos problemas en la vista.

Lo del convenio con el PIT CNT fue la semana pasada, esta semana el mismo convenio se firmó con algunas centrales de empresarios, por ejemplo con la ANMYPE, el Centro de Panaderos, la Unión de Vendedores de Carne, la Confederación de Confiterías, la Cámara de Fabricantes de Pastas, la Asociación de Quioscos y Salones de Quinielas, la Confederación Empresarial del Uruguay que está integrada por 36 centros comerciales.

Todos estos acuerdos permitirán involucrar a las empresas y los sindicatos para que incentiven a sus trabajadores para que accedan a la cirugía oftalmológica que necesitan.

Podrán acceder al beneficio los trabajadores que ganen hasta \$9.720 nominales, así lo explicó a NTN el director del BPS Ariel Ferrari

Ariel Ferrari.- "Sólo tienen derecho aquellos trabajadores que ganen hasta \$9.720 nominal, y no siendo empleados sino trabajador por cuenta propia o unipersonales que no facturan IVA, los monotributistas, que es una inscripción nueva desde 2001, y además las empresas rurales familiares.

Hay una primera aproximación de hacer unas 60 operaciones por mes, 40 de ellas de cataratas. Esto se complementa con las que se siguen haciendo para jubilados y pensionistas, y a fin de año estaremos evaluando"

A fin de año estarían evaluando entonces del BPS cómo fue esta nueva iniciativa para ver cuántas operaciones se ponen para el año 2010.

Los locales de ASSE, de las gremiales empresariales que acabo de nombrar y de la central de trabajadores, están abiertas para recibir las solicitudes de las intervenciones oftalmológicas.

El sistema para solicitar el servicio al Hospital de ojos es el mismo que en el convenio firmado con ONAJPU el año pasado y que permitió operar a los jubilados con menores recursos

AF.- "Los sindicatos, como las gremiales empresariales, al igual que los locales de ASSE, están a disposición para aquel ciudadano que crea que pueda tener un problema de visión que con una intervención se puede corregir va y se inscribe, y se planificará después comprobando en el BPS que su ingreso es por debajo de los \$9.720. Y se hará la pesquisa recorriendo el país para llegar a los oftalmólogos cubanos, y luego de pesquisados se planifican las intervenciones cómo y cuando se hacen"

Hay algunas limitaciones para estas operaciones, los trabajadores que puedan acceder deben tener entre 20 y 60 años, y hay ciertas especificaciones y requisitos, por ejemplo para el tipo de miopía. Pero además los trabajadores que quieran acceder a las operaciones oftalmológicas no pueden ser diabéticos ni tener artritis reumatoidea, ni estar en terapia de medicamentos que alteren la cicatrización, ser portadores de HIV.

Todos estos son impedimentos. Hay que averiguarlos bien en las centrales.

Tampoco se pueden presentar los trabajadores que tengan glaucoma, cataratas, patologías retinales o que sean hipertensos y que no tengan controlada la enfermedad.

Otro buen dato es que los pacientes del interior podrán pasar su recuperación en las instalaciones del Hospital de ojos, en el Centro Tarará Prado. Los pacientes contarán además con un equipo multidisciplinario del MIDES y del BPS que va a coordinar locomoción, trámites y otros aspectos que tengan que ver con esa operación.